



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2018-19362-UNC-ME#SAE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita rescindir el contrato profesional independiente – sin relación de empleo público suscripto entre la Lic. Patricia Liliana Poma (D.N.I 24.073.474) y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, fuera aprobado por RR-2020-1367-E-UNC-REC;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 139 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-67882-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º .- Rescindir con retroactividad al 1º de febrero de 2021 el contrato profesional independiente – sin relación de empleo público suscripto con la Lic. Patricia Liliana Poma (D.N.I 24.073.474) y que fuera aprobado por RR-2020-1367-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2º .- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

